

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE



ÁREA DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y SERVICIO DE SOPORTE  
Servicio de Administración Interna, Patrimonio y Contratación

Santa Cruz de Tenerife a 2 de agosto de 2012

Destinatario:

Perfil del Contratante.-

Por la presente **SE COMUNICA:**

Que por parte del Presidente de la Mesa de Contratación y en relación con el **ACUERDO MARCO DEL SERVICIO INTEGRAL DE REPARACIONES DEL PARQUE MOVIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA**, se ha convocado la primera reunión de la Mesa de Contratación para su celebración el jueves, día 9 de agosto de 2012, a las 11 horas, en la 1ª planta del edificio situado en la calle Elías Bacallado 2-A, Ofra,,(despacho del Sr. Concejal Delegado en Materia de Hacienda, Compras, Patrimonio y Contratación.), al objeto de proceder a la adjudicación del mismo.

La Mesa de Contratación estará formada por los siguientes miembros:

- Un Presidente, que será un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma (El Concejal Delegado en Materia de Hacienda, Compras, Patrimonio y Contratación o persona que le sustituya.)

- Como vocales:

El/la Director/a General de Gestión Presupuestaria, tributaria, Patrimonio y Contratación o empleado público en quien delegue.

El/la jefe/a del Servicio de Administración Interna Patrimonio y Contratación o empleado público en quien delegue.

El/la Titular de la Asesoría Jurídica de esta Corporación Local o empleado público en quien delegue.

El/la Interventor/a General de Fondos de la Corporación o empleado público en quien delegue.

- Actuará como Secretario un empleado público que preste sus servicios en el órgano de contratación.

- Asimismo, si el Presidente de la Mesa lo estima necesario, se podrá requerir la asistencia técnica que se estime conveniente

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

El Secretario de la Mesa,

D. Javier Galarza Armas

